



MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 110/2013

VISTO.- el Proyecto de desarrollo urbano de la entrada de La Paz por Cesar Mayo Gutierrez, aprobado en el marco del VIII Cabildo.

CONSIDERANDO.- que el Municipio de La Paz entiende la importancia que significa una obra postergada en nuestra Ciudad, siendo la entrada de participar en dicho emprendimiento, buscando potenciar la información de sus actividades, y colocar por ese medio en mas deteriorada del Departamento de Canelones.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE I:

Encomendar al Arq. Ridao para que el mismo se presente en el programa Agenda metropolitana, para buscar financiamiento y coordinación interinstitucional que permita ejecutar dicho proyecto.

RESUELVE II:

Encomendar al Alcalde para retomar los contacto con el municipio G a los efectos de darle viabilidad a las propuestas antes de llegar al ámbito de Agenda Metropolitana.

El Concejo aprueba 4 en 4.

